

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

ASISTENCIA:

PRESIDENTA:

SEÑORA MINISTRA:

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

SEÑORES MINISTROS:

**ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 13:20 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública del día de hoy, catorce de noviembre de dos mil dieciocho, correspondiente a esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De manera oportuna, se repartió el acta de la sesión anterior, y no habiéndose recibido comentario alguno, se consulta ¿en votación económica se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Corresponde dar cuenta, en primer lugar, a la **ponencia del señor Ministro Gutiérrez Ortiz Mena**. Licenciada, sírvase dar cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO: Sí señora Ministra Presidenta. Por instrucciones del Ministro ponente, queda en lista el asunto identificado con el número 2, correspondiente al Amparo Directo en Revisión 5827/2014.

Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para dar cuenta destacada con el asunto identificado en la lista bajo el número 10.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2437/2018.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señora Ministra. En este asunto me encuentro en causa de impedimento por provenir de la Sala Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa; como en otras ocasiones, solicito se califique de legal este impedimento. Gracias señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Está a consideración el impedimento planteado por el señor Ministro Cossío. Si no existe algún comentario, se consulta si ¿en votación económica se califica de legal el impedimento planteado? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA CALIFICADO DE LEGAL EL IMPEDIMENTO PLANTEADO POR EL SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Y, por lo tanto, lea los resolutivos, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Votaré en contra, –a mi juicio– aquí subsiste un tema de importancia y trascendencia, relativo a la inconstitucionalidad del

artículo 17 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de tres votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO, POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Nuevamente solicito su autorización para cambiar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos identificados como 1, 3, 4, 5, 6 y 12.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE JURISPRUDENCIA 9/2018.
SOLICITANTE: PLENO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE LA SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE JURISPRUDENCIA.

SEGUNDO. ES INFUNDADA LA SUSTITUCIÓN DE TESIS DE JURISPRUDENCIA A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

TERCERO. DEBE PREVALECER EN SUS TÉRMINOS LA TESIS DE JURISPRUDENCIA NÚMERO 1a./J. 26/2017 (10a.), DERIVADA DE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS 138/2016.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También en contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de tres votos en contra de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, COMO EL ARTÍCULO 230, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE AMPARO EXIGE UNA MAYORÍA CALIFICADA DE CUATRO VOTOS PARA QUE PROCEDA LA SUSTITUCIÓN DE JURISPRUDENCIA SE TENDRÍA QUE ESTABLECER EN EL PROPIO PROYECTO Y EN LOS RESOLUTIVOS QUE NO HA LUGAR A SUSTITUIR LA JURISPRUDENCIA MENCIONADA, TODA VEZ QUE NO SE ALCANZÓ LA VOTACIÓN IDÓNEA PARA ELLO, Y CITAR EL FUNDAMENTO.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

Le informo que el resolutivo quedaría en los términos que usted indica como:

ÚNICO. NO HA LUGAR A LA SUSTITUCIÓN DE JURISPRUDENCIA QUE SE PROPONE.

Doy cuenta conjunta con

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 830/2014.

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 877/2014.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO EN RELACIÓN CON LOS ACTOS RECLAMADOS, CONSISTENTES EN LOS ARTÍCULOS 10, 14, 17, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y B), FRACCIÓN II, 39, 76, FRACCIÓN XI, 78, 102, 140, PRIMERO Y SEGUNDO TRANSITORIOS, TODOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, VIGENTE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También con ambos.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor de ambos.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor de ambos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En estos proyectos votaré en contra, a mi juicio, el recurrente está controvirtiendo las razones que dio el juez para sobreseer el asunto, y lo que está planteando es que, de las pruebas que presentó, se acredita el perjuicio que le causa y el acto de aplicación, en virtud de que se trata de un sistema normativo.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en estos asuntos existe mayoría de cuatro votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Serían los dos asuntos, ¿verdad? El Amparo en Revisión 830/2014 y el Amparo en Revisión 877/2014.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDAN RESUELTOS AMBOS ASUNTOS POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 238/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 10, 14, 17, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y B), FRACCIÓN II, 25, FRACCIÓN VI, 27, FRACCIÓN V, SEGUNDO PÁRRAFO, 28 FRACCIONES I Y XXX, 39, 76, FRACCIÓN XI, 78, 104, 105, PRIMERO Y ÚLTIMO PÁRRAFOS; ASÍ COMO EL 140, Y LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS PRIMERO Y SEGUNDO, TODOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Al estar en el mismo supuesto que en los asuntos anteriores, y por las mismas razones, votaré en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de cuatro votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 141/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de tres votos en contra de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA DESECHADO EL PROYECTO.

SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ACUERDOS PARA QUE EL ASUNTO SEA RETURNADO ENTRE LOS MINISTROS DE LA MAYORÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señora Ministra Presidenta.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3271/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del desechamiento.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de cuatro votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el orden previsto en la lista.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO EN REVISIÓN 535/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2151/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2323/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3006/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

A continuación, doy cuenta conjunta con los asuntos identificados en la lista del 13 al 21, que corresponden a los siguientes recursos de reclamación:

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1505/2018.**

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1477/2018.**

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1529/2018.**

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1564/2018.**

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1577/2018.**

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1587/2018.**

ASUNTO NÚMERO 19

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1595/2018.**

ASUNTO NÚMERO 20

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1621/2018.**

ASUNTO NÚMERO 21

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1688/2018.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 22

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
237/2017. ACTOR: MUNICIPIO DE QUIROGA, MICHOACÁN.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Es la cuenta señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS CON LOS QUE SE ACABA DE DAR CUENTA, POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Buenas tardes licenciado, dé cuenta por favor con los **asuntos listados bajo mi ponencia.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO LUIS MAURICIO RANGEL ARGÜELLES. Sí señora Ministra Presidenta. Buenas tardes. Solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos identificados con los números 1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 12 y 22.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1060/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Le informo, señora Ministra Presidenta, que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1892/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Este asunto proviene de un retorno, estuve a favor del proyecto original. Estoy en contra de éste.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 656/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra, y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3056/2018

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3010/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

TERCERO. DESE VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra, y por la improcedencia del recurso.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En este caso, el proyecto lo elaboré conforme al criterio mayoritario, estaría en contra de los dos primeros puntos resolutiveos y a favor del tercero.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, en cuanto a los primeros dos puntos resolutiveos y mayoría de cuatro votos en cuanto al tercer punto resolutiveo.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN ESOS TÉRMINOS QUEDA APROBADO Y RESUELTO EL PRESENTE PROYECTO.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2175/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, SE RESUELVE EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3494/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO NÚMERO 12

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
222/2017. ACTOR: MUNICIPIO DE
ILAMATLÁN, ESTADO DE VERACRUZ.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DEL ACTO IMPUGNADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 22

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1002/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, con su permiso, continúo con el orden de la lista.

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 307/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO RESPECTO DE LA QUEJOSA ***.**

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A ***.**

CUARTO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2719/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3874/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4378/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE QUEJA 2/2018,
DERIVADO DEL INCIDENTE DE
SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 262/2017.
RECURRENTE: MUNICIPIO DE SAN
RAYMUNDO JALPAN, ESTADO DE
OAXACA.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE QUEJA 6/2018-CC,
DERIVADO DEL INCIDENTE DE
SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 262/2017.
RECURRENTE: MUNICIPIO DE SAN
RAYMUNDO JALPAN, ESTADO DE
OAXACA.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1802/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1911/2018, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 5159/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Con su permiso, señora Ministra Presidenta, también solicito autorización para dar cuenta conjunta de los recursos de reclamación identificados con los numerales 17,18 y 19.

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1597/2018, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 4319/2018.**

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1865/2018, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 5364/2018.**

ASUNTO NÚMERO 19

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1655/2018, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 4563/2018.**

Los proyectos proponen:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

**CONFLICTO COMPETENCIAL 442/2018.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
CIVIL Y DE TRABAJO, Y EL QUINTO
TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL
DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

**SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DE ORIGEN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 21

**CONFLICTO COMPETENCIAL 421/2018.
SUSCITADO ENTRE EL CUARTO
TRIBUNAL COLEGIADO Y EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
CIVIL Y DE TRABAJO, AMBOS DEL
DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS Y RESUELTOS LOS ASUNTOS, POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias licenciado.

Buenas tardes licenciado, dé cuenta por favor, con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Cossío.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO GABINO GONZÁLEZ SANTOS: Sí señora Ministra Presidenta. Con el permiso de ustedes. Informo a la Sala que quedan en lista los siguientes asuntos: asunto número 1, Amparo Directo en Revisión 2283/2013, asuntos número 2, Amparo Directo en Revisión 1633/2014, asunto número 3, Amparo Directo 46/2017, asunto número 4, Amparo en Revisión 553/2018 y asunto número 8, Amparo Directo en Revisión 3979/2018.

Asimismo, solcito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer término, con los asuntos listados con los números 5, 6, 9, 10, 15, 18 y 25.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 213/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ACTOS Y POR LAS AUTORIDADES QUE QUEDARON SEÑALADOS EN EL APARTADO PRIMERO.

TERCERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO INTERPUESTO POR LA AUTORIDAD TERCERA INTERESADA.

CUARTO. SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO INTERPUESTO POR LA TERCERA INTERESADA, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra, estimo que no se cumplió cabalmente con la consulta indígena, y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra, también estimo que no se cumplió la consulta en los términos que se fijó, específicamente, –a mi juicio– no se contestó en el proyecto el problema central, y no coincido en los términos que se formuló; también formularé voto particular.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 1252/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, POR LAS RAZONES PRECISADAS EN ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA, POR LO QUE HACE A LAS CONSIDERACIONES VINCULADAS CON LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA NORMA.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra, este proyecto se hizo con el criterio mayoritario.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra, y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1976/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA EL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, EMITIDA POR LA SALA REGIONAL DEL NOROESTE II DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, EN EL EXPEDIENTE 669/17-02-01-5, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra. Para mí tendría que desecharse este recurso porque, al resultar inoperantes los agravios, no se cumplió el requisito de importancia y trascendencia.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1740/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Estaría en contra. A mi juicio, no se cumplen los requisitos de procedencia del recurso.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3876/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: A favor del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 18

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7837/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 25

**RECURSO DE RECLAMACIÓN,
1280/2018, DERIVADO DEL RECURSO
DE QUEJA 73/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra, lo hice con el criterio mayoritario.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, señora Ministra Presidenta, continúo dando cuenta, conforme al orden previsto en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3868/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DE LOS ACTOS QUE RECLAMÓ DE LAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSISTENTES EN LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA CON FECHA SIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN LOS AUTOS DEL TOCA DE APELACIÓN 708/2015 Y SU EJECUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1566/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4357/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2546/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2759/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3582/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4560/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 19

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4405/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

AMPARO EN REVISIÓN 143/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS

ARTÍCULOS 30 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, VIGENTE EN DOS MIL SIETE Y 48, FRACCIONES IV Y VI, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, VIGENTE EN DOS MIL QUINCE.

TERCERO. QUEDAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN ADHESIVAS, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 21

AMPARO EN REVISIÓN 626/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 28, FRACCIÓN XXX Y 36, FRACCIÓN II, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE A PARTIR DEL UNO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 22

AMPARO EN REVISIÓN 439/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 1348 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 23

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 113/2017. PROMOVENTE: INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 24

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 462/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN 94/2018, DEL ÍNDICE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no hay algún comentario, se consulta, ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS Y RESUELTOS LOS ASUNTOS CON LOS QUE ACABA DE DAR CUENTA EL LICENCIADO, POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

Buenas tardes licenciada, dé cuenta, por favor, con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Zaldívar Lelo de Larrea.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA CARMINA CORTÉS RODRÍGUEZ: Con mucho gusto, señora Ministra Presidenta. Por instrucciones del señor Ministro ponente, quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 1, 5 y 7, que corresponden, respectivamente, al Amparo en Revisión 528/2016, Amparo Directo en Revisión 3196/2018 y Amparo Directo en Revisión 7412/2017.

Con su autorización, señora Ministra Presidenta, doy cuenta, en primer lugar, con los asuntos identificados con los números económicos 2, 3 y 8 al 12.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO EN REVISIÓN 291/2018.
RECURRENTE: PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA Y OTROS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO, RESPECTO DEL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN XI, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 1349/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN XI, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA, EN LA PARTE QUE SE RESERVÓ ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO, POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4455/2018. RECURRENTE:
SECRETARIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y DEL ACTO PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2737/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
462/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra y por la improcedencia del recurso.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3939/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 12

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3296/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra, y por la procedencia del recurso.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, señora Ministra Presidenta, y con su autorización, doy cuenta con los restantes asuntos de la lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 313/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 9 Y 14, FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE A PARTIR DEL UNO DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3814/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DEL ACTO Y LAS AUTORIDADES PRECISADAS EN LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3576/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 234/2018.
ÓRGANOS CONTENDIENTES: CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO Y EL DÉCIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES IMPROCEDENTE LA DENUNCIA DE CONTRADICCIÓN.

SEGUNDO. SE ORDENA AL DÉCIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, QUE LLEVE A CABO LAS GESTIONES SEÑALADAS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

A continuación, señora Ministra Presidenta, doy cuenta con los recursos de reclamación cuyos números económicos corresponden del 15 al 22; a su vez, sus números son:

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1298/2018.**

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1635/2018, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 4280/2018.**

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1226/2018.**

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1644/2018.**

ASUNTO NÚMERO 19

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1100/2018, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 2870/2018.**

ASUNTO NÚMERO 20

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1440/2018.**

ASUNTO NÚMERO 21

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1415/2018**

Y, finalmente,

ASUNTO NÚMERO 22

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1162/2018.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 23

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1272/2018, EN EL EXPEDIENTE VARIOS
389/2018-VIAJ.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban?. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS CON LOS QUE ACABA DE DAR CUENTA LA LICENCIADA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

Finalmente, licenciado dé cuenta, por favor, con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Pardo.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Sí señora Ministra Presidenta. Por instrucciones del señor Ministro ponente, queda en lista el asunto registrado bajo el número económico 21, que corresponde al Amparo Directo en Revisión 2929/2018.

Y a continuación, le solicito su autorización para modificar el orden de la lista, y dar cuenta, de manera destacada, con los asuntos registrados con los números 2, 3, 6, 9 y 14.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6685/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS RELATIVOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Este asunto proviene de un retorno de mi ponencia y estaría en contra del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5158/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES Y ACTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3869/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra, estaría por la procedencia.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO NÚMERO 9

AMPARO EN REVISIÓN 705/2018

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE AL TRIBUNAL COLEGIADO AUXILIAR EL RECURSO DE REVISIÓN Y LOS AUTOS CORRESPONDIENTES, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1502/2018. EN EL AMPARO DIRECTO
EN REVISIÓN 3992/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra también.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, a continuación daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7198/2017**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDA A LA PARTE QUEJOSA EN EL PRESENTE ASUNTO.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4115/2018**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LAS AUTORIDADES Y ACTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1571/2018**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3961/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2473/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 175/2018.
SUSCITADA ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
CIVIL DEL CUARTO CIRCUITO Y EL
TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA CIVIL DEL PRIMER
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

CONTRADICCIÓN DE TESIS 192/2018. ENTRE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA DÉCIMO PRIMERA REGIÓN, CON RESIDENCIA EN COATZACOALCOS, VERACRUZ Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL CUARTO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Con su venía, doy cuenta conjunta con los recursos de reclamación identificados en la lista con el número 12, 13, 15, 16, 17, 18 y 19, que corresponden al

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1408/2018, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 3273/2018.**

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1423/2018, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 3901/2018.**

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1326/2018, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 3478/2018.**

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1441/2018, DERIVADO DEL
EXPEDIENTE VARIOS 521/2018-VRNR.**

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1563/2018, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 3984/2018.**

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1694/2018, DERIVADO DEL DIVERSO
RECURSO DE RECLAMACIÓN
1580/2018.**

ASUNTO NÚMERO 19

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1710/2018, EN EL EXPEDIENTE VARIOS
510/2018-VRNR.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, el

ASUNTO NÚMERO 20

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1015/2018, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 2337/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no hay algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS CON LOS QUE ACABA DE DAR CUENTA EL LICENCIADO, POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

Agotados los asuntos listados para el día de hoy, me permito citar a los señores Ministros a la próxima sesión que tendrá verificativo el miércoles veintiuno de noviembre del año en curso. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:15 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.